



Fecha: 7/ABRIL/2022

No. Oficio de Comisión: _____

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado: MIGUEL ANGEL TERAN CRUZ
Número de empleado: 1252 **Puesto:** AUDITOR A
Área de Adscripción: TIJUANA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
Motivo de la Comisión:
REUNION DE TRABAJO PRESENCIAL

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
7/04/22	7/04/22	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO B.C.	M/T	\$250.00
		MEXICALI B.C.		
SUMA:				\$250.00

OTROS CONCEPTOS:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
OTROS:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		\$250.00

AUTORIZÓ:

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

DIRECTOR O TITULAR DE ÁREA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS ?MATERIAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)